

# IDIOMA: ESPANHOL

Área 3

**\*Obrigatório**

1. E-mail \*

---

2. ÁREA \*

*Marcar apenas uma oval.*

3-CIÊNCIAS HUMANAS, CIÊNCIAS SOCIAIS APLICADAS

3. NOME DO CANDIDATO \*

---

4. NÚMERO DA INSCRIÇÃO \*

---

5. NÚMERO DO CPF \*

---

Leia o texto e responda as questões a seguir em Português. Todas as questões dever ser respondidas de acordo com o texto. As respostas digitadas neste formulário eletrônico constituirão o ÚNICO documento válido para correção da prova.

**De la invisibilidad al *continuum* de homofobia: Barreras socioculturales para las familias LGBTI en Colombia**

Clara Pantoja Bohórquez<sup>1</sup> Karen Martínez Grisales<sup>2</sup> Juliana Jaramillo; Jair Restrepo Pineda

El reconocimiento de derechos para la población LGBTI en Colombia es un logro reciente, que ha tenido avances significativos especialmente en la última década, gracias a la incidencia de diversos actores sociales, entre ellos el movimiento social, organizaciones defensoras de Derechos Humanos, la Corte Constitucional, entre otros. Sin embargo, en los escenarios públicos el debate en torno a su reconocimiento como sujetos y ciudadanos con igualdad de derechos sigue siendo álgido, por cuanto alrededor de las orientaciones sexuales e identidades de género no heteronormativas, persisten imaginarios sociales y estigmas asociados con psicopatologías, anormalidad y juzgamientos morales (Castro, 2016; Gallego, 2011; Haces, 2006; León, 2012; Machado-Jiménez, 2014; Muñoz, 2013; Robaldo, 2011; Vargas, Ripoll, Carrillo, Rueda & Castro, 2011) que a su vez dan lugar a procesos de discriminación, estigmatización y exclusión social.

La homofobia y discriminación a la población LGBTI han sido bastante estudiadas desde las Ciencias Sociales durante las últimas tres décadas; desde la Psicología Social se encuentran estudios desde una aproximación cuantitativa, con tendencia a establecer correlaciones significativas entre las manifestaciones de homofobia y discriminación, y otras variables como el género, la religiosidad, la convivencia con personas LGBTI, el prejuicio social, entre otras dimensiones; tales serían las investigaciones de Quiles, Betancor, Rodríguez, Rodríguez y Coello (2003) en España, Toro y Varas (2004) en Puerto Rico, Campo, Rodríguez y Trías (2008) en Venezuela, Pulido, Huerta, Muñoz, Pádua, Pérez, y Saracho (2013) en México, y Bernuy, Grijalva y Martín (2017) en Perú.

Para lograr comprender las implicaciones que tiene para una familia LGBTI ser y vivir en un contexto como el colombiano, se requiere inicialmente situar la discusión sobre los marcos que posibilitan entender la diversidad sexual, y sus consecuencias en el desconocimiento de otras formas de familia.

Foucault (1987/2001) plantea que desde el siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, la sexualidad se convirtió en discurso científico que configuró de un campo de saber, el cual delimitó lo normal/anormal en su ejercicio, a partir de la definición síndromes, síntomas, perversiones y trastornos asociados. A su vez, la instauración de instituciones, normas, códigos y prácticas encargados de normalizar los cuerpos y prácticas sexuales y adiestrar aquellos catalogados como fuera de la norma; esto, de la mano con una administración y regulación del Estado sobre la vida de los ciudadanos -biopoder- y "la necesidad de reglamentar el sexo mediante discursos útiles y públicos" (p.22) se convierte en una estrategia importante en la construcción de subjetividades, y constituye a la sexualidad en un dispositivo disciplinario de poder.

En este mismo marco surge entonces lo que entenderemos aquí como la heterosexualidad obligatoria, o la heteronormatividad, entendida desde el concepto de Butler (1990/2007) como una matriz de inteligibilidad cultural, a través de la cual "se naturalizan cuerpos, géneros y deseos" (p. 292). Este modelo discursivo/epistémico hegemónico que da por sentada la existencia de un sexo estable expresado mediante un género estable que se define por oposición (binarismo femenino-masculino), mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad (Butler, 2007, p. 272).

Al respecto, Lionço y Diniz (2008), y Herek (2009) señalan que la pluralidad de experiencias sexuales es significada y valorada a partir del parámetro ordenador de la heterosexualidad normativa, operando como sistema ideológico que invalida y considera denigrante cualquier otra forma de comportamiento, identidad o relación que se aparta de esta expectativa social.

La estigmatización social aparece como otro marco de referencia importante para el análisis de resultados; este término inicialmente acuñado por Goffman (1970), se relaciona con la marca o énfasis en atributo descalificador que desprecia a la persona o el grupo que lo posee, por ejemplo, el género, la orientación sexual, la clase, el grupo étnico, creencias religiosas, las prácticas sexuales, entre otros, frente a conductas percibidas como "socialmente desviadas" en función de lo que un grupo hegemónico ha definido como permitido. En consecuencia, las personas estigmatizadas representan para el conjunto de las normas y valores de una sociedad, aquello indeseable que merece ser rechazado.

El estigma social, a su vez puede anudarse con el concepto de prejuicio social ampliamente estudiado desde la Psicología Social; como señala Navas (1997), pueden delimitarse tres características definitorias del prejuicio: primero, la referencia a un componente evaluativo y afectivo desfavorable "contra" algo; segundo, la naturaleza intergrupal del fenómeno y por último, la alta resistencia al cambio de estos fenómenos.

En relación con el objeto de este artículo, puede afirmarse que tanto el estigma como los prejuicios se convierten en mecanismos informales de control social de las construcciones de género y orientaciones sexuales que se alejan de lo heteronormativo; en este sentido, se convertirían en predisponentes para los actos de discriminación, exclusión y violencia, que aquí denominamos el continuum de homofobia; así mismo tienen incidencia en la invisibilidad de las familias y su consecuente aislamiento social.

Por último, la concepción de familia que orientó la investigación se acoge a lo planteado por Jong (2010), Puyana (2003) y Robaldo (2011), entendiéndola como una construcción producida y productora de un sistema social de relaciones materiales y simbólicas; si bien esta construcción está condicionada por unos modelos socio-culturales hegemónicos, éstos se encuentran en un proceso inacabado de transformación, a partir de una relación dialéctica entre el mundo material, y los significados que los sujetos construyen sobre el mismo. Por tanto, es una construcción cambiante, articuladas a la dinámica histórica y cultural.

Frente a la invisibilidad y el ocultamiento de las familias diversas como forma de afrontamiento ante el rechazo social, se encuentran resultados similares en las investigaciones desarrolladas por Borrás (2014) y Castro (2016). Sin embargo, desde los hallazgos de esta investigación consideramos pertinente afirmar que, además de ser una forma de afrontamiento, parece ser un efecto del estigma interiorizado derivado de las prácticas de invisibilización y negación de su existencia generadas desde el contexto externo, lo que les impide sentirse reconocidos en igualdad de condiciones.

(Adaptado de: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-69242020000100073&lang=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242020000100073&lang=pt))

6. QUESTÃO 01- Identifique a tese defendida pelos autores do artigo e explique-a a partir da apresentação de informações apresentadas no texto. \*

---

---

---

---

---

7. QUESTÃO 02- Quais são os argumentos apresentados pelos autores do artigo que possibilitam compreender as implicações de ser e viver no contexto colombiano para uma família LGBTI? Cite um exemplo em que esta questão é explicada com mais profundidade no texto. \*

---

---

---

---

---

8. QUESTÃO 03- Explique, com base em informações apresentadas no texto proposto para leitura, o modelo discursivo/epistémico hegemônico de Butler. \*

---

---

---

---

---

9. QUESTÃO 04- De acordo com o texto, as pessoas estigmatizadas representam para o conjunto das normas e valores de uma sociedade, o que é indesejável que merece ser rejeitado. Explique este fragmento a partir de argumentos presentes no artigo. \*

---

---

---

---

---

10. QUESTÃO 05- Explique a concepção de família em que se apoia a pesquisa apresentada no texto, a partir de, pelo menos, dois exemplos ou conceitos apresentados pelos autores do artigo. \*

---

---

---

---

---

---

Este conteúdo não foi criado nem aprovado pelo Google.

Google Formulários